

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2142 *Resolución de 30 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2020037216, de 21 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Técnico/a Auxiliar de Administración, vinculadas a puestos de trabajo de Técnico/a Auxiliar Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Una de las plazas está reservada al turno de integración de personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos electrónico de la Corporación.

Sabadell, 30 de diciembre de 2020.—La Teniente de Alcaldesa del Área de Desarrollo Económico e Impulso Administrativo, Montserrat González Ruiz.